

ESTUDIOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

EPC 21

30 años
SERCAM



ESTUDIOS DEL PATRIMONIO CULTURAL Nº 21
MAYO 2024

ISSN 1988-8015

Edita:

SERCAM, Servicios Culturales y Ambientales, S.Coop.

Consejo editorial:

J. Álvaro Arranz Mínguez
Alicia Gómez Pérez

Colaboradores en este número:

Germán Delibes de Castro
Manuel Crespo Díez
José Antonio Rodríguez Marcos
Jesús Álvaro Arranz Mínguez
M^a Alicia Gómez Pérez
Jonás Castro Toledo
Arturo Balado Pachón
Zoa Escudero Navarro
Javier Moreda Blanco
Rosalía Serrano Noriega
Belén Rodríguez Medina
Jesús Carlos Misiego Tejeda
Francisco Javier Sanz García
Gregorio J. Marcos Contreras
Miguel Ángel Martín Carbajo
Jesús de la Iglesia Bezos
Luis Blanco Vázquez
Muhammad Derbal

Diseño y maquetación:

Patricia Castro Luengos

Fotografía portada:

Vista del santuario de Nuestra Señora de Rubialejos desde *El Terrero*. Fotografía © J. Álvaro Arranz

Distribución digital en www.sercam.es

Para colaboraciones o información envíe un email a: j.alvaro@sercam.es

Estudios del Patrimonio Cultural permite la reproducción parcial o total de sus artículos siempre que se cite su procedencia.

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

Estudios del Patrimonio Cultural no se responsabiliza ni se identifica necesariamente con las ideas que en ellos se expresen.

1993, *LÁPIDA DE SAN ALBÍN*

EN URUEÑA (VALLADOLID)

Jonás Castro Toledo | **M^a Alicia Gómez Pérez**
Canónigo archivero del Cabildo de la | SERCAM, S. COOP.
catedral de Valladolid (1982-2010 †) | a.gomez@sercam.es

Uno de los primeros trabajos arqueológicos de cierta entidad que llevamos a cabo en SERCAM, S. Coop., se desarrolló en la localidad vallisoletana de Uruña. Confluyeron factores tan favorables que marcaron el camino que, no tardando el tiempo, comenzamos a trazar como empresa en el campo de la difusión del patrimonio. Así, un hallazgo fortuito dio pie a un proyecto cultural que contó con el inestimable impulso del etnógrafo Joaquín Díaz, quien logró, además, el apoyo de instituciones como la Junta de Castilla y León, la Diputación de Valladolid y la Universidad de Valladolid. A ello se unió la colaboración de diversos

investigadores, entre los que en esta ocasión destacamos el que es objeto del presente artículo y al que prácticamente le corresponde la autoría del mismo, siendo nosotros sus meros presentadores: el paleógrafo Jonás Castro Toledo. A él debemos la revelación del significado y de la edad encubierta entre dos fragmentos pétreos con inscripción, una pieza que él mismo bautizó como «Lápida de San Albín».



Descubrimiento del segundo fragmento de la lápida, con Joaquín Díaz y Alicia Gómez.

Transcurridos apenas cinco meses de la constitución de SERCAM, S. Coop., nuestra empresa, nos llegó la primera obra de envergadura, que, partiendo de un hallazgo circunstancial, dio pie a un proyecto de investigación arqueológica, dos cursos de formación universitaria en la práctica de dicha rama (1995 y 1996), un plan de puesta en valor del enclave descubierto (parque arqueológico, 1996) y una muestra expositiva de carácter permanente (aula de arqueología, 1997). Iniciábamos de este modo nuestra andadura en el campo de la difusión cultural, que, con la perspectiva que nos da el tiempo, ha resultado una ardua misión en favor de la protección y conservación del Patrimonio, no sólo un medio para su disfrute. Esta idea prácticamente ha sido nuestro lema durante las tres décadas que acabamos de completar: para conservar hay que valorar y, para valorar, hay que conocer.

No obstante, no vamos a centrarnos ni en el desarrollo de este entendimiento divulgativo, ni en ese proyecto cultural aludido. Queremos rescatar del informe de la actuación arqueológica inicial un estudio completo, en gran parte inédito¹, de uno de los elementos descubiertos y de cuya investigación se hizo cargo Jonás Castro Toledo². Y lo presentaremos mecanografiado tal cual nos fue entregado, para seguir, además del hilo argumental, el proceso de estudio en el que se sumergió este paleógrafo durante los tres meses que le llevó el escrutinio de dicho elemento. Realmente lo queremos reproducir como un sentido homenaje a su compromiso como historiador y en agradecimiento por su apoyo y confianza en nuestro «hacer laboral». Previamente, y a continuación, procederemos a contextualizarlo.

En el mes de julio de 1993 hacíamos público un descubrimiento arqueológico de cierta entidad en Uruña (Vallado-

lid). Lo comunicamos a través de la prensa regional *El Norte de Castilla* que lo dio salida un domingo en pleno verano, abriendo la sección *Ocio y Cultura* y dándole prácticamente toda la página, a excepción de una columna completa dispuesta para Vargas Llosa por su recién adquirida nacionalidad española (y, en consecuencia, también la condición de ciudadano europeo).

«Descubierto un monasterio de la Alta Edad Media en Uruña» rezaba el titular del artículo, firmado por uno de nosotros. Anunciaba de este modo el *qué* y el *dónde*, dos de las cinco preguntas de base de un relato o informe periodístico, completadas con: *quién*, *por qué* y *cuándo*. Las respuestas, distribuidas por gran parte de la página 89, se acompañaron de dos reproducciones fotográficas llamativas: una ilustra el proceso de excavación y la otra mostraba un elemento epigráfico. Con todo, se ponía de manifiesto que la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León promovió, a través de su Servicio Territorial de Valladolid, una intervención arqueológica en Uruña a raíz del descubrimiento de evidencias substanciales durante unos trabajos agrícolas en un terreno próximo a la población, conocido como *Los Pedregales*. La relación de pruebas se concretaban en: un silo subterráneo, una concentración inusitada de material constructivo arruinado y un fragmento de piedra arenisca con inscripción. Todo ello había llamado la atención del agricultor Francisco Domínguez, que lo comunicó inmediatamente a Joaquín Díaz, director del Centro Etnográfico que lleva su nombre y se ubica en dicha localidad³. El conocido folclorista ya había manifestado en distintas ocasiones su interés por el Patrimonio Cultural de Uruña⁴ y secundado, además, por el entonces alcalde de la población, Luciano Vallecillo, informó al citado Servicio

¹ En 2014 C. ESCRIBANO VELASCO lo dio a conocer en su blog *Ermitiella* martes 29 de abril de 2014. «La piedra de San Albino en Uruña». <http://ermitiella.blogspot.com/2014/04/> [consulta el 02-04-2024].

² Profesor de Paleografía y Diplomática en la Universidad de Valladolid (1970-1989), canónigo archivero del Cabildo de la catedral de Valladolid (desde 1982) y archivero responsable del Archivo Catedralicio, Biblioteca y Archivo Histórico de Curia de la Diócesis de Valladolid (desde 2002). Autor de diversos artículos y reseñas de contenido histórico y archivístico, así como de la importante obra *Colección diplomática de Tordesillas* (Diputación Provincial de Valladolid, 1981), llegó a investigar y recabar un voluminoso *corpus* documental medieval que, tras su fallecimiento en la primavera de 2010, poco a poco va viendo la luz gracias al empeño de la Fundación que lleva su nombre y la participación de la Diputación de Valladolid, que ha llevado a cabo su publicación dentro de su colección de *Fuentes Documentales: Documentos de la Colegiata de Valladolid 1084-1300* (2011), *Colección Diplomática de Peñafiel* (2015) y *Colección Diplomática de Medina del Campo* (2021).

³ El Centro Etnográfico Joaquín Díaz, dependiente de la Diputación de Valladolid, fue creado en 1985 como entidad cultural sin ánimo de lucro con el fin de «potenciar el conocimiento, la valoración y la difusión de la cultura tradicional»; en 1994 se transformó en Fundación Joaquín Díaz, manteniendo la esencia altruista y el objetivo principal de «contribuir a la valoración y difusión del patrimonio legado por la tradición», ofreciendo entonces Joaquín Díaz sus colecciones (grabados de trajes, pliegos de cordel, biblioteca, fonoteca o instrumentos musicales...) para que fueran expuestos en una casa del siglo XVIII propiedad de la Institución Provincial. [https://es.wikipedia.org/wiki/Fundaci%C3%B3n_Joqu%C3%ADn_D%C3%ADaz y <https://fundiaz.net/#>. Consulta en 05/04/2024].

⁴ En 1995 lo citó en el acto de clausura del I Curso práctico de arqueología medieval: «El descubrimiento del pasado de Uruña es y va a ser siempre parte del cometido de esta Fundación, en cuya labor se siente respaldada constantemente por su patronos, y en concreto en este caso por la Universidad de Valladolid y por la Excelentísima Diputación [...]».

Territorial de Cultura, cuya responsable del área de Patrimonio, Consuelo Escribano, hizo una inspección sobre el terreno e informó favorablemente de la necesidad de documentar y registrar aquel hallazgo. Se apoyó también la técnico en la opinión del ya citado paleógrafo Jonás Castro Toledo que, tras examinar el fragmento epigráfico, apuntó unos rasgos estilísticos muy probables del siglo XII.

Con todo, se planteó una intervención arqueológica para el enclave señalado, abriendo prácticamente el calendario en la provincia de una actuación 'preventiva y de documentación' del Patrimonio impulsada y tutelada por la Junta de Castilla y León para todo el territorio, procedimiento

éste que contaba ya un recorrido de poco más de un lustro⁵. El caso de *Los Pedregales* se resolvió para el mes de febrero, asignando su ejecución a la empresa SERCAM, S. Coop., con una duración de 15 días.

Los trabajos durante esas dos semanas, entre otros detalles, pusieron al descubierto los cimientos de la cabecera de un templo —quizá por mostrar una traza cuadrangular nos pareciera entonces el elemento más llamativo— y también los cimientos de parte de la nave que parecía desarrollarse en dirección SO y a una cota inferior, dado que aquella se elevaba dos escalones sobre ésta (Fig. 1).



Fig. 1: Fotografía del proceso de excavación de esta fase inicial. Archivo SERCAM, S. COOP.

⁵ El investigador Juan Montero Gutiérrez cita que desde 1987 la Junta de Castilla y León, sin traspaso de competencias en materia de cultura y sujeta, en consecuencia, por la Ley 16/1985 de 25 de junio de Patrimonio Histórico Español, ya «tenía repartido» un «cuerpo de Técnicos Arqueólogos por los Servicios Territoriales de Cultura de cada provincia y por determinados municipios [...], así como la plantilla del propio organigrama de la Dirección General de Patrimonio y Bienes Culturales con sede en Valladolid» (2006-2007: «Reflexión en torno a una realidad compleja. La gestión del Patrimonio Arqueológico en Castilla y León y su repercusión en el ámbito de la investigación». BSAA arqueología, LXXII-LXXIII, p. 254).

Esto prometía. Pero hasta poder registrar el contorno del edificio religioso, hubieron de solicitarse dos ampliaciones consecutivas de los trabajos, que prácticamente nos permitieron excavar 'a la carta' siguiendo los cimientos de los muros (Fig. 2). Y, no obstante, localizada la ansiada planta, se comprobó que ésta no era sino una remodelación de un edificio más antiguo y de mayores dimensiones. La nave de este primer edificio se nos mostró con el escalón de acceso a

su interior y, más aún, sobre un extremo de éste descansaba un nuevo fragmento de piedra con inscripción (Fig. 3), la cual, como pudimos comprobar prácticamente de inmediato⁶, casaba con la que en su día salió a la luz con la obra agrícola (Fig. 4). Otra piedra con restos de inscripción apareció a escasos 30 cm de la anterior, pero ya al exterior del edificio (Fig. 5).



Fig. 2: Estado de la intervención al finalizar la 3ª fase de excavación. Archivo SERCAM, S. COOP.



Fig. 3: Descubrimiento del segundo fragmento con inscripción, apoyado sobre el escalón de acceso al recinto más antiguo. Archivo SERCAM, S. COOP.

⁶ El fragmento descubierto por el agricultor Francisco Domínguez se hallaba depositado provisionalmente en el Centro Etnográfico Joaquín Díaz, expuesto en una vitrina.



Fig. 4: Fragmentos de la denominada 'Lápida de San Albín' recuperados en 1993. Archivo SERCAM, S. COOP.



Fig. 5: Segunda de las lápidas localizadas sobre los restos del edificio más antiguo de este complejo religioso. Archivo SERCAM, S. COOP.



Fig. 6: Limpieza de la pila bautismal. Archivo SERCAM, S. COOP.



Fig. 7: Fotocomposición panorámica que muestra el perímetro total del edificio religioso. Archivo SERCAM, S. COOP.

Contábamos hasta aquí con dos lápidas independientes que son las que se mostraron al referido paleógrafo Jonás Castro Toledo para que procediera a su estudio, investigación que en ‘imagen facsímil’ será reproducida como cierre a este escrito recordatorio de nuestro primer gran proyecto cultural de relevancia. Obviamente, aclaramos que hubo sobre el enclave de *Los Pedregales* una 4ª fase de excavación, hasta conseguir descubrir el perímetro total de la edificación, que se prolongaba aún 3 m desde los pies de la nave más moderna, y, cumplido ese objetivo, despejar ya el interior de dicha nave (Figs. 6 y 7), la cual aún guardaba una sorpresa: la conservación de una pila bautismal prácticamente completa.

Los responsables del área de Patrimonio del Servicio Territorial de Cultura de Valladolid publicaron la noticia de esos trabajos de 1993 en Uruña en la revista *Nvmantia*: «[...] se exhumó la planta de una iglesia de una sola nave, de traza rectangular muy descuidada y cabecera también rectangular en prolongación simple de aquella, cuyo origen parece poder remontarse a una etapa prerrománica, a la que también remitirían algunas sepulturas antropomorfas excavadas en la roca» (Sacristán y Escribano 1996: 373). Finalizaban la nota los técnicos refiriendo «para mayores precisiones, véase el artículo monográfico recogido en este mismo número de *Nvmantia*», sin embargo, el mencionado artículo no apareció publicado en dicha revista⁷.



⁷ Con el título de *Excavación arqueológica en Los Pedregales*, Uruña (Valladolid), A. Gómez y J.A. Arranz habían elaborado dicho artículo en 1995, a petición de los responsables provinciales para incluirlo en el volumen correspondiente de la citada revista para el período 1993-1994. Una copia del texto se conserva en papel en el archivo propio de SERCAM, S. Coop., pero le falta la reproducción de la parte gráfica, pues los originales se entregaron en su día, como correspondía, para su publicación.

El siguiente volumen de la revista invocada, una publicación que daba a conocer periódicamente y, salvando las distancias, 'a tiempo real' la investigación arqueológica en Castilla y León⁸, daba noticia de trabajos que aún prosiguieron en el pago de *Los Pedregales* de Urueña, ya como proyecto de investigación, «donde la Fundación Centro Etnográfico Joaquín Díaz, bajo la dirección técnica de Alicia Gómez y Jesús Álvaro Arranz, ha completado la exhumación de la iglesia de origen prerrománico de que se dio cuenta en el anterior número de *Nvmantía*, así como de nuevos sectores de la necrópolis adyacente» (Sacristán

1999: 321). Esas intervenciones arqueológicas se referían a los años 1995 y 1996, acometidas a través de los cursos formativos aludidos al inicio de esta presentación, y que contaron con la colaboración de la Diputación de Valladolid y la Universidad de Valladolid. Pero comentar esta nueva actuación, nos llevaría por otros derroteros... Aunque sí aclararemos que durante los trabajos de excavación del I Curso práctico de Arqueología Medieval apareció un tercer fragmento, descontextualizado⁹, que unía con los anteriores de la lápida que Jonás Castro Toledo bautizó como 'Lápida de San Albín' (Fig.8).



Fig. 8: Fragmentos de la 'Lápida de San Albín' recuperados hasta 1995. Fotografía del Museo de Valladolid incluida en el blog de Consuelo Escribano.

⁸ El último de sus números salió en 2003, publicándose por primera vez en 1981 por impulso de la Asociación Cultural Amigos del Museo Numantino. «La Consejería de Educación y Cultura del Gobierno Autonómico de Castilla y León estimó que era necesario mantener una Revista de estas características para dar a conocer a la comunidad científica las investigaciones arqueológicas desarrolladas en nuestra Comunidad Autónoma [...]». Burgos González, J. 1986: *Nvmantía. Investigaciones Arqueológicas en Castilla y León*. Vol. II. Presentación.

⁹ Fue localizado en el 'nivel de arada' en el extremo SO del edificio, relativamente próximo al encuadre donde había sido descubierto el segundo de los fragmentos. La prensa se hizo eco inmediatamente de este hallazgo, tanto *El Norte de Castilla* (28/08/1995:37), como el diario *El Mundo* (27/08/1995: 10): «[...] se ha conseguido hacer aparecer un nuevo fragmento que completa una colección que comenzó en 1993. Entonces se había recuperado una piedra fechada en 1158 que, según Jonás Castro, correspondía a una reposición de reliquias de un santo venerado en la diócesis de Palencia».

LAPIDAS MEDIEVALES DESCUBIERTAS EN URUEÑA

En el término de Urueña, sobre el pago de Los Pedregales, contiguo a las cercas de las eras del pueblo, el agricultor Francisco Domínguez puso al descubierto diferentes restos de construcción y un fragmento de piedra arenisca con inscripción en latín. Se dio conocimiento de estos hallazgos casuales y, previa consulta sobre la importancia de este fragmento, se hicieron las excavaciones que tales restos aconsejaban en sucesivas campañas a principios de este año. El resultado final no ha podido ser más revelador al descubrirse, entre otros elementos, la cimentación de un monasterio de la alta Edad Media.

A.- LAPIDA DE SAN ALBIN (1158).

Dentro del recuadro excavado se localizó un segundo fragmento de piedra arenisca con una inscripción que encaja con el descubrimiento inicialmente por Francisco Domínguez. Dado que en esta segunda pieza podemos leer las palabras latinas *Sancti Albin*, único nombre personal grabado en las dos, al conjunto le podemos llamar Lápida de San Albin, para distinguirla de otra de poco texto, mala lectura y difícil datación, de la que hablaré al final. Los datos que anteceden y algunos más merecieron una página cultural en *El Norte de Castilla*, el 4 de julio pasado, artículo que firma Alicia Gómez, quien ha dirigido la excavación, me ha consultado algunos detalles y me ha pedido que informe sobre estas lápidas fragmentadas y sus inscripciones.

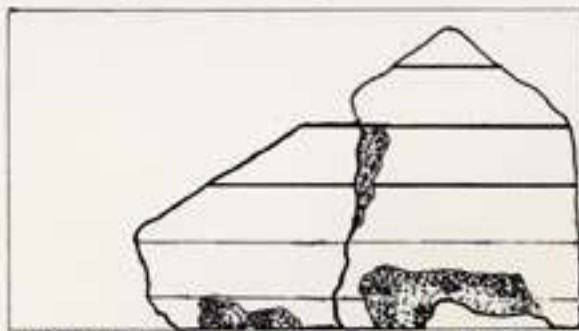
Dos fotografías ilustran la comunicación del periódico vallisoletano, una del recinto monasterial y otra de los fragmentos unidos. He tenido en mi cuarto de trabajo, una tras otra, las piezas grabadas y fui invitado a contemplar los trabajos *in situ*. De momento me sirvo de una fotocopia a doble folio; por buena que sea, ciertas sombras se desvanecerían teniendo delante las mismas piedras. Metido en este estudio epigráfico-histórico, me dicen que la *Revista de Arqueología* del mes de septiembre también da la noticia de los hallazgos de Urueña; conozco el texto enviado a la revista, al que acompañaban sus fotos como es lógico.

Gracias al periódico este suceso se conoce ya en el ámbito regional y por la revista especializada rebasa también nuestras fronteras. Muchos particulares se interesaron por las piedras grabadas y algunos investigadores de lo monástico medieval colaboraron por carta con sus interpretaciones; mi gratitud a los PP. Alejandro Regio (Roma), María Damián Yáñez Neira (Osera), Ernesto Zaragoza Pascual (Sant Feliu de Guixols) y a don Juan Suero Soga (Madrid). Había que dar primero una fecha, sólo posible al aparecer el segundo fragmento. Por comentarios recogidos, incluido el mío, ya la misma Alicia Gómez apuntaba en el periódico que no podía datarse más allá del siglo XII. Sobre la lápida en concreto, su lectura y comentario, nada se anticipa en lo publicado hasta ahora.

COMENTARIO MORFOLOGICO.

Ya se ha dicho que la piedra empleada es de tipo arenisca, una roca que hay que traerla de fuera. Baste fijarse en que el monasterio descubierto y la propia villa amurallada tienen como base y asiento la caliza desnuda del nivel de los páramos. Las piezas en cuestión presentan un color blanquecino y al contacto con la arcilla envolvente adquirieron un tono trigueño, más intenso en los hoyos de la piedra y en las zonas de fractura. Los fragmentos unidos forman un pentágono irregular y dos de sus lados pertenecen a la esquina derecha de la lápida entera, originariamente rectangular.

Medidas. La base del pentágono, un poco desportillada, mide 32 cm. y la distancia entre el borde derecho y el pico más saliente de la coordenada horizontal es de 35 cm. En otro sentido, también el borde derecho es parte del rectángulo inicial y no tiene daño alguno aunque el ángulo que forma no consigue ser recto; este lado mide solo 15 cm., llegando a 23,7 cm. la altura mayor o coordenada vertical. La tercera dimensión es constante, unos 5 cm. de grosor. Dado que por las fracturas no conocemos el límite de los bordes superior e izquierdo, me parece útil dibujar los fragmentos encontrados como parte de una lápida rectangular.



Dibujo de la lápida y lo que falta

Algunas observaciones:

- 1) Las dimensiones de la lápida entera se calculan teniendo en cuenta más el reparto del texto que las líneas de fractura.
- 2) El descantillado del borde inferior pudo producirse al caer se la lápida de la pared donde estuvo fijada.
- 3) Las fracturas, a tres esquinas, se harían al intentar desprenderla; la otra en vertical, estando la lápida caída, si quedó mal asentada, o por carga superior encima.
- 4) La acanaladura del segundo renglón facilitó un entrante de menor cuantía a costa de la pieza que vemos a la izquierda.
- 5) Carecemos del texto inicial de los renglones y los datos mejores están en los primeros, donde tenemos una o dos palabras.
- 6) La superficie que falta es menor que la encontrada pero el texto perdido es mayor por culpa de los descantillones también.

En conclusión: Con un texto entrecortado y a medias, donde faltan los mejores datos, la interpretación de los huecos va a dar lugar a diferentes hipótesis, comentarios que pueden mejorarse a poco que se encuentre todavía.

Entrando más en lo concreto, el tipo de roca elegida no se considera tan extraña en nuestra zona; para ciertos usos domésticos y agrícolas es la más apropiada. Hay una larga tradición de emplearla para ruedas de molino, tanto el molino fluvial como el casero, discos aquí de poco diámetro para moverlos a mano. El uso más frecuente es el afilado de los instrumentos cortantes como los cuchillos de cocina o las guadañas y hoces para segar. Donde abunda la piedra suele usarse para empedrar las eras; si son más fáciles de trabajar, tanto valen para enlosar un pavimento como para cubrir una tumba.

Las calizas del páramo han sido una cantera inagotable; muchos pueblos de los Montes de Torozos levantaron casas, iglesias y castillos teniendo los sillares a pie de obra. Urueña los supera con creces porque además construyó conventos y se rodeó de murallas. Pero una cosa es la roca madre y otra las capas delgadas. Estas solo valen para usos de tipo menor en calidad de lanchas, superficies con lomos y hondonadas, oquedades y agujeros, inconvenientes en labores lapidarias y epigráficas. La horizontal del paisaje se rompe con montones de piedra a orilla de las fincas, lo que el arado va sacando y luego se descanta.

Aquí lo que sobran son piedras, puede decir cualquier campesino, familiarizado como está con sus cercados y montones. Dada la posición de Urueña, cualquiera creería que su importancia estuvo en lo estratégico militar. El arqueólogo siempre piensa en un pasado más lejano, pero tratándose de un paisaje horizontal y abierto no creo que espere hallazgos sensacionales; el que ve unas piedras, las ha visto todas. La fotografía aérea, que no está al alcance de cualquiera, puede ser la única delatora o testimonio de valor. En el caso presente ha bastado un fragmento de lápida y el asomo de unos cimientos, donde no hacía falta pared, para motivar estas excavaciones.

Labores previas. Una vez elegida la piedra destinada a ser lápida, la primera operación fue su desbaste; ya a simple vista se observa que fue alisada con piqueta o herramienta cortante. A continuación tendría lugar el pulido de la misma, lo que se haría aplicando otra piedra de similar factura. No obstante siempre quedan bolsas interiores que no se pueden evitar, hoyos menudos o pequeños ojos que obligan a deformar algunas letras y distribuir las de forma irregular. Como en cualquier escrito vemos una labor de pauta diferenciada, unas cinco líneas horizontales, perfectamente señaladas las tres primeras. Mejor dicho, verdaderas acanaladuras de 3 mm. de ancho por 3 de hondo.

La diferente hendidura del renglón permite hacer varias suposiciones: Que la labor de pautado no se concluyó. Otra, que el texto se repartió mal y fue por fin alargado. Sin entrar ahora en más de talle, se ve que al principio son más las letras que ocupan toda la caja del renglón, después predominan las letras pareadas en el mismo espacio, si no son palabras enteras. Los tres puntos y la cruz que vemos en el borde inferior del primer fragmento dan a entender que algo se ha añadido sin espacio suficiente.

Tipos de letras empleadas:


A.	Α	Α	Α	Α	Α	Α	N.	N	
B.	B	B					O.	O	□
C.	C						P.	P	
D.	D	D					Q.	Q	Q
E.	E	E					R.	R	R
G.	G						S.	S	S
I.	I						T.	T	T
L.	L						V.	V	
M.	M	M	∞						

Nexos de letras:

Es norma general, ya secular en epigrafía latina, que por estrechez de espacio usen nexos de letras y a veces por la misma causa se pongan letras de menores dimensiones, o éstas se inscriban dentro de las mayores. Los nexos se hacen, de ordinario, con las letras que pueden tener astas comunes; son más numerosos los que están formados por dos letras, menos las de tres, no faltando algunos casos de cuatro o más, sin dividirlos en ternas o parejas (1).

AB	CI	MA	MI	MO	NT	PI	TE	TR
ab	ci	ma	mi	mo	nt	pi	te	tr
AI	AE	AR	QA	QI				
ali	ate	mar	qva	qvi				
TVM	VIM	VEG						
tirvm	vrmo	vage						

Signos de abreviación:

Pocas son las abreviaturas que aquí tenemos: dos por apócope, donde las letras finales se reducen al signo de VS = 2 y 3, y dos por sincopa, suprimiendo letras intermedias, cuyo signo es el mixtilíneo = recta-curva-recta: ; es visible en un caso y le suponemos en el otro. Las palabras apocopadas son *presentibus* y *sodalibus*; las sincopadas, *episcopo* y *sancti*.

Aparte de lo dicho, llama la atención que la fecha se escriba con todas las letras, el año solo, y haya palabras que frecuentemente se abrevian y las graben completas. La aludida estrechez de espacio puede interpretarse como una caprichosa distribución de las palabras, si no es impericia del lapidario. Puede haber una tercera vía, que el grabador haya repartido las circunstancias del hecho narrado por bandas o renglones. Así vemos que el penúltimo se dedica a la fecha y el último a los testigos; de los primeros no puedo decir faltando parte del texto.

Interpunción:

Otro detalle empleado es el de los puntos. Desde muy antiguo los romanos se sirvieron de puntos en las inscripciones para separar y distinguir las palabras. En inscripciones menos cuidadas y poco correctas el uso de la interpunción es irregular, como sucede en esta lápida, porque tal adorno no se prodiga (unas 6 ó 7 veces) y lo pone al final de algunos renglones, cuando no es necesario. La fecha misma los lleva dos veces. La interpunción, entre los latinos, se hace con un solo punto, colocado en la altura media de las letras; son rarísimos los ejemplos con dos o más puntos, puestos en línea vertical u horizontal. Nuestra lápida siempre usa los tres puntos en posición vertical y de forma redonda, no marcando la circunferencia sino vaciando el círculo; más claro, tres hoyos en línea. El número de puntos y la forma de grabarlos nos dicen que estamos lejos del modelo clásico latino. Ejemplo similar, la lápida de San Román de Hornija, que ya usa los tres puntos (2).

La cruz final:

Solo queda hablar de otro signo, de la cruz que vemos al final del texto, el brazo horizontal basculado: † En la documentación altomedieval acompaña a los nombres de los confirmantes y aquí se pone en la zona dedicada a los testigos. No digo que cumpla la misma función. Con ella acaba el escrito y va precedida de los consabidos tres puntos, señal de que había palabras delante; por el hecho de que la banda ocupada quedó sin escribirse los 30 cm. restantes, dicha cruz se pondría como rúbrica final, acotando el texto y evitando así el añadido de otras palabras.

Lectura del texto:

Distribuido por renglones y en su lugar aproximado, su lectura es la siguiente:

1	EP(ISCOP)O I
2	E S(AN)C(T)I ALBINI .
3	PLVRIMO(rvm) MARTIRVM ;
4	(era millesi)MA DECIES DENA ; BIS QVI(n)QVAGENA ; MIN(V)S QVATRENA
5	(prese)NTIBVS SODALIBVS SV(is) EA PRESBITERO ; ABBATE CV() ;
6	() ; †

Advertencia sobre los paréntesis: Con mayúsculas, lo que el grabador abrevia en palabras; con minúsculas, lo que falta por fragmento perdido y se supone fácilmente; paréntesis vacío, imposible de llenar con palabras.

Si tuviéramos la inscripción completa, lo procedente sería dar ahora la traducción, para enterarnos de su contenido y valorar su importancia. Sería un atrevimiento imperdonable dadas las lagunas existentes, sobre todo en los tres primeros renglones. Ya se dijo en otro lugar que carecemos más o menos de una mitad del texto. Un análisis por renglones y palabras conservadas ya es una aproximación a dicho contenido y de paso una valoración.

Análisis por renglones:

1. Única palabra que tenemos, EPISCOPO, abreviada en EPO; por culpa de las fracturas carece del trazo superior de sus letras, incluido el signo de abreviación que iría sobre la P. Otra lectura no cabe. Ablativo agente, se supone. Tal palabra en primera línea indica que es el personaje principal y la lápida recordaría una ceremonia reservada solo al obispo, como la dedicación de una iglesia, de lo que abundan ejemplos. A continuación se ve el arranque de una letra que transcribo por I pudiéndose ser una P, mejor que una L, porque a dicho obispo hay que asignarle una diócesis y no puede ser otra que la de Palencia. Lo leonés no corresponde a esta región del mapa, más cerca está la de Zamora (3).

2. De entrada tenemos algo más que tres puntos; no lo son por su falta de verticalidad y equidistancia. Para mí que es la parte final de una E, terminación latina con varias posibilidades: genitivo de la primera declinación o ablativo de la tercera entre otras: *villae, ecclesiae, nomine, corpore*, por ejemplo, sin preferencia alguna. SANCTI ALBINI, por estas palabras tan personales y concretas podemos dar nombre a la lápida. SCI abreviado: S alta, C baja, I menor, metida en ella. Signo de abreviación mixtilíneo, como lo tendría EPO en el primer renglón. ALBINI con todas las letras; llama la atención que disponiendo de espacio haga nexos con la A y la L, si no incluimos la B, enmarcada en la L. Las letras finales de ALBINI se colocan en banda doble, con viaje de ida y vuelta.

3. PLVRIMORVM MARTIRVM: De muchísimos mártires, en superlativo; no obstante es traducible con valor de positivo, el mismo Cicerón la empleó así (4). Un obstáculo a salvar sería el nexo de la P y la L; de borde veo un sombreado circular. Por otra parte el -RVM final no parece tener tanto espacio como en la inmediata palabra MARTIRVM, a no ser que lo resuelva con un nexo y letras a dos bandas. ¿Qué podemos pensar con tantos mártires aquí? Toda dedicación de iglesia lleva consigo una colocación de reliquias, aunque solo sea por las aras de sus altares; son famosas las arquetas con huesos de santos y hay retablos de iglesias solo para reliquias, con mayor motivo si aquí se trata de un monasterio. Toda Casa de Religión tiene largos inventarios de estas joyas más preciadas.

4. El renglón mejor conservado; de faltar palabras, serían Era, In Era o Svb Era. MILLESIMA es lo normal, aunque prefiero MILLENA, en consonancia con el resto. Y traduciendo todo: En la era de mil, diez veces diez, dos veces cincuenta menos cuatro. Era 1196, o sea año 1158 después de Cristo. A menudo se usa la fecha completa, con día, mes y año en números romanos, que resulta más breve. Aquí no parece haber sitio para el día y el mes; el año se expresa con una circunlocución, por el camino más largo. Se ve que el grabador pensó dedicar toda la banda a la fecha, pero sin derrochar el espacio como en renglones anteriores: hay tres letras altas, las demás son de media altura, con frecuencia de nexos.

5. Renglón dedicado a los testigos. Podría ser tan completo como el anterior si no fuera por los descantillones del borde de abajo. Es difícil traducir lo que vemos. PRESENTIBVS parece buena lectura. De SODALIBVS alguien dijo que aquí se trata de un monasterio dúplice, de monjes y monjas. Nada de eso. *Sodalis* significa compañero, camarada, amigo. PRESBITERO va precedido de un EA que no parece nombre de persona sino un pronombre cuyo sentido sabríamos de tener intacta la lápida en esta orilla. También ABBATE está pidiendo un nombre o un verbo que le rija, pero me abstengo de buscar palabras perdidas. Lo principal es que aquí interviene un abad, suficiente para pensar en un monasterio.

6. La sola presencia de dos puntos en vertical, el otro se perdió con el borde, nos da a entender que alguna palabra les precedía. Un nombre de persona que no entró en el renglón de los testigos o una invocación religiosa como final del texto. Sea lo que sea, es otro renglón, una banda aprovechando la holgura del marco, letras a media altura. Aquí se termina la inscripción. Dos trazos que se cortan, uno vertical y otro inclinado, forman una cruz poco regular y hendida, como marca de cantero, rúbrica de epigrafista o jaculatoria del trabajo acabado. La banda sigue todavía 30 cm. sin palabras.

COMENTARIO HISTORICO.

Urueña se asienta en el borde occidental del Monte de Torozos; si bien la villa está situada en el plano mismo de los páramos, su valor estratégico viene dado por la altura, ya que el nivel de calizas ha resistido a la erosión por dos flancos manteniéndose como una península en tierra o lengua fosilizada, lo que le da un carácter de fortaleza natural. Decir que desde aquí se vigila el valle del Sequillo, que es un buen mirador hacia la Tierra de Campos o que por la puesta del sol vale la pena un viaje, no pasa de ser una satisfacción momentánea.

Su importancia militar viene atestiguada por un castillo sin almenas y una muralla en recuperación que rodea toda la villa; en el siglo pasado se conservaba intacta, con dos arcos de acceso que todavía subsisten. Mediado el siglo XIV, había tres iglesias dentro: Santa María, San Juan y San Andrés, con categoría de arciprestazgo (5); en lo civil, perteneciente al rey como cabeza de la merindad del Infantazgo de Valladolid, villa con dos aldeas: Villardefrades y Villarmar (6). Lo de Infantazgo se acuñó en el siglo XI, ya ha-

blaremos de la infanta doña Urraca, la del cerco de Zamora. Urueña vino a ser a mediados del siglo XII una villa fronteriza del reino de Castilla frente al reino de León. La división de estos reinos se hace en 1157 a la muerte de Alfonso VII el Emperador, un año antes de la lápida. Jiménez de Rada lo dice: Dividió el reino entre sus hijos Sancho y Fernando. A Sancho el primogénito le dió Castilla hasta Sahagún, Moral de la Reina, Tordehumos, Urueña, Cubillas, Medina, Arévalo y la tierra de Avila (7).

La prematura muerte de Sancho III el Deseado (1158) y la minoría de su hijo Alfonso VIII atrajeron la atención de Fernando II, el rey leonés, que pone a Fernando Ponce como tenente de Urueña en 1160 (8) y en 1163 concede a su tío don Raimundo, obispo de Palencia, el monasterio de Cubillas y la tercia del portazgo de Urueña (9). Intrusiones que dieron lugar a guerras entre ambos reinos. Varios documentos de Alfonso VIII están fechados en Urueña, años 1183, 1185 y 1194, estancias algunas motivadas por cuestión de límites (10). Hay un Tratado de paz con León en Fresno-Lavandera, el 1 de junio de 1183, por diez años, y Urueña está en frontera, donde puede hacerse castillo o fortificación; todo el término de ella queda del lado castellano (11).

Importancia religiosa. La posición limítrofe de Urueña en el reino castellano lo es también en la diócesis palentina. No se cita Urueña en el privilegio de Fernando I, año 1059, que confirma los límites de este obispado (12); hay dos nombres que pueden ser fronteras en esta zona: Tronco y Mazote. Ambos se mantienen en la primera mitad del siglo XII como tales límites; algunos nombres valen como arciprestazgos. San Cebrián de Mazote, monasterio de implante mozárabe en el siglo X, no mantuvo esta categoría largo tiempo, como queda reflejado en el mismo Tratado de Fresno-Lavandera (1183): "Si se restableciera la vida conventual de San Cebrián de Mazote" (13). La importancia que pierde San Cebrián de Mazote la gana Urueña, arciprestazgo que dura hasta 1894 en que se une a Torrelobatón (14).

Con Tronco pasa una cosa igual. Hoy es un topónimo del término de Torrelobatón, un paraje de altura mirando al Horniña comparable a Peñafior y por la misma banda. Aquí el cambio se produjo también en el siglo XII. Es límite del obispado de Palencia desde 1059, se cita como tenencia de don Enrique de Borgoña, yerno de Alfonso VI y primer conde de Portugal (15). El silencio documental es solo un eco en el apelativo de Vega de Valdetronco. La importancia se trasladó a Torrelobatón, siendo el propio Alfonso VIII quien le asigna aldeas pobladas y por poblar en todo el valle (16). Como arciprestazgo lo era en el siglo XIV y lo sigue siendo en la actualidad.

Centrándonos en Urueña, el obispo aludido en la lápida no puede ser otro que el de Palencia, don Raimundo II (1148-1184); razones de parentesco le obligan a ser consejero igual del rey de León que del de Castilla, siendo favorecido por ambos. Una parroquia queda en Urueña, Santa María del Azogue, pero el nombre de esta villa se repite en la *Silva Palentina*, libro escrito a mediados del XVI. Al hablar de los monasterios y conventos de la diócesis, consigna co-

mo de San Benito "un priorazgo del Bueso cabe Urueña, que ya es abadía"; de Santo Domingo, el "monasterio de Villalabín, cerca de Urueña"; y de San Francisco, el "monasterio de Villar Albin, cerca de Hurueña" (17). La expresión "cabe" lo entiendo en el valle, y eso de "cerca" valga por el alto. Todavía Madoz apunta en término de Urueña el convento de San Francisco (18); Villalabín como topónimo o sus variantes no viene.

La expresión Villalabín se usa todavía en boca de la gente, pero su localización podría no ser acertada. Nos están rondando las palabras de la lápida, *Sancti Albiní*. No sería difícil que dicho santo le diera el nombre o que fuera el titular de su iglesia, como ocurre en San Cebrián de Mazote sin ir más lejos, dedicada a San Cipriano. Tres santos Albinos figuran en el santoral hispánico medieval: Un obispo de Anjou, del siglo VI, cuya fiesta es el 1 de marzo; otro obispo y mártir, celebrado el 14 de noviembre; y otro mártir el día 2 de este mes (19). Ya dije arriba que a las palabras *Sancti Albiní* les puede preceder otra en genitivo o ablativo acabada en E. ¿Iglesia, cuerpo, reliquia?

De Villalabín hay buena noticia en el *Tumbo A* de la catedral de Santiago (20), documento en que la infanta doña Urraca dona a esta iglesia varias propiedades cerca de Toro, año 1087, mejor dicho, una villa cuya que se llama Villa Albin. Dice que está cerca del río Sequillo y cuenta cómo le llegó por herencia de sus padres don Fernando y doña Sancha, a medias con su hermana doña Elvira. Voluntad suya es fundar el monasterio de San Nicolás, donde tengan acogida los clérigos, huéspedes, peregrinos y pobres que lleguen; el término de la villa parece rico y variado, desde frutales a garrigas, y el monasterio lo tendrá como heredad incluido el diezmo de la villa. ¿Dónde estaba el convento, en Compostela o en Villalabín? ¿Por qué no figura esta villa en la Estadística del obispado de Palencia? Por pagar diezmos a Santiago o por haberse despoblado.

Un dato tenemos que lo avala: el monasterio descubierto en Urueña terminó llamándose "ermita de Santiago". Me dicen que Villalabín se ubica en el valle, cerca de Villanueva de los Caballeros y a 3 kms. de Urueña; aquí, o hay un traslado o hay un error. La excavación que nos ocupa se hace a unos 700 mts. de Urueña y en el mismo altiplano; las garrigas no se dan en un valle de arcillas, sino sobre suelos calcáreos, como este suelo. La lápida de San Albin forma parte de unas ruinas y por lo mismo corresponde a una iglesia o monasterio. Que la trasladaran del valle al monte, ya es otra cuestión; pudo ocurrir lo contrario, que dicho convento se abandonara, bajando al llano. Lo de "ermita de Santiago", tanto es una advocación aparte, como un recuerdo de su conexión gallega.

San Albino. Una lápida aparecida en la esquina oeste del antiguo obispado de Palencia le recuerda, pero no veo tal nombre como titular en varias diócesis, lo que no quita que por aquí lo fuera. Se dice que la iglesia mayor de Medina del Campo, dedicada a San Antón, indica que en un tiempo antiguo, cuando no se había restaurado la diócesis de Salamanca, llegó la jurisdicción palentina hasta esas tierras de pinar y de trigo. Por una razón parecida San Albin

se veneró cerca de Urueña por influjo de la capital del obispado. La propia *Silva Palentina* habla de las reliquias de la catedral de Palencia y valora cuatro como principales: una de San Antolín, otra de San Vicente mártir, otra de las Once Mil vírgenes y otra de San Albino con estas palabras: "la quijada toda de San Albino", no haciendo memoria de otras infinitas por no ser prolijo (21).

La fecha, 1158. Es el año de la dedicación real de la abadía de Husillos; Sancho III el bienhechor muere al poco y se recuerda en la propia lápida (22); por tanto un año de cambio en Castilla. Le sucede Alfonso VIII, menor de edad. Al año siguiente muere la infanta doña Sancha, hermana de Alfonso VII, el 28 de febrero. Mujer de favores a la Iglesia: en 1140 dona el monasterio de Santa María de Bamba a la Orden de San Juan y en 1147 funda el monasterio de la Santa Espina, por la espina que trajo de París; en 1155 esta infanta figura en un documento como dominante en Medina de Rioseco y Urueña (23). Con estos datos por delante, también para la villa es nombre de grata memoria, aunque no podamos asociarla a los asuntos tratados en este Informe de excavación.

Conclusiones. La lápida de San Albin, aparecida en el umbral de un antiguo monasterio, se supone que formaba parte del mismo. Esta excavación ha descubierto una pila bautismal y tumbas de gente de toda edad, lo que demuestra que fue parroquia alguna vez, acaso la de la villa de Villalbin del año 1087. Después los peligros de la guerra aconsejaron el abandono del mismo dejando el sitio para una reducida ermita. Los frailes franciscanos y dominicos, no hechos para soledades, en el valle cercano y junto a la vía de Zamora a Rioseco, desarrollaron mejor su labor, el otro Villalbin.

NOTAS:

- 1) En este comentario morfológico me sirvo de la obra de Pedro BATLLE HUGUET, *Epigrafía Latina*, Barcelona 1963.
- 2) La publica Emilio HÜBNER, *Inscriptionvm Hispaniae christig narvm supplementvm*, Berlín 1900, p. 106.
- 3) De León, lo más cercano era Pozuelo de la Orden, arciprestazgo de Villafrechós. De Zamora, lo era Villardefrades, arciprestazgo de Villavellid.
- 4) Ver Raimundo DE MIGUEL, *Nuevo diccionario latino-español etimológico*. Madrid 1940, p. 711.
- 5) Jesús SAN MARTIN PAYO, "La más antigua estadística de la diócesis de Palencia, a. 1345", *P.I.T.T.N.*, 11 (1954), pp. 103-104.
- 6) *Libro Becerro de las Behetrías*, f. 21. Edición crítica Gonzalo MARTINEZ DIEZ. León 1980, vol. I.
- 7) Rodrigo JIMENEZ DE RADA, *De rebus Hispaniae*, 7, 7, ed. Lorenzana, p. 154. En latín, Oroniam.

- 8) Julio GONZALEZ, *Regesta de Fernando II*, p. 363. "F. Pontii, tenens Uronie".
- 9) Julio GONZALEZ, *Obra citada*, p. 373. También le da las tercias de Urueña y sus aldeas.
- 10) Julio GONZALEZ, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, II, pp. 688-689 (1183), pp. 758-760 (1185) y III, pp. 103-105 (1194).
- 11) LOPEZ FERREIRO, *Historia de la catedral de Santiago*, IV, apénd. LVII. J. GONZALEZ, *Fernando II*, pp. 315-321 y *Alfonso VIII*, II, pp. 701-708.
- 12) FERNANDEZ DE MADRID, *Silva Palentina*, I, pp. 104-109, trad. y lám. Preceden Portillo, Simancas y Tordesillas, arciprestazgos.
- 13) Texto más amplio: "Uillam Sancti Petri de Taraza in qua tamen si restituta fuerit religio Sancti Cipriani de Monzouti habeat ius suum sicut alie religiones unius regni habent in altero".
- 14) Arreglo parroquial de la diócesis aprobado por Real Decreto (Madrid, 31.12.1894). *Boletín del Obispado de Palencia*, 1895, pp. 25-32.
- 15) FERNANDEZ CATON, *Catálogo del Archivo Histórico Diocesano de León*, doc. 19; fecha: 14.8.1105, "Comes Aehenrich in Tronco".
- 16) A.M.Torrelobatón. El concejo compró todas las aldeas de Valdetronco por 500 mrs. (Medina, 2.9.1186). Conf. Juan II en 1420.
- 17) *Silva Palentina*, I, pp. 62 y 65.
- 18) Pascual MADRIZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, t. 15, p. 231.
- 19) José VIVES, *Manual de Cronología española y universal*, p. 55.
- 20) LOPEZ FERREIRO, *Obra citada*, III, pp. 28-30. apénd. IV. Tombo A, f. 34.
- 21) *Silva Palentina*, I, p. 51.
- 22) *Silva Palentina*, I, p. 201. Elementos: Era en números romanos, rey dedicante, abad existente y fecha completa de la muerte.
- 23) Sobre esta figura, Luisa GARCIA CALLES, *Doña Sencha, hermana del Emperador*. Estudio histórico-documental. León 1972.

B.- LAPIDA SIN NOMBRE NI FECHA.

Una tercera pieza con inscripción se ha descubierto en la excavación de Urueña. Por su material, dimensiones y figura no corresponde al grupo de la Lápida de San Albin. Sin embargo debe ser valorada, en primer lugar por aparecer también dentro del recinto monacal excavado; luego podemos pensar, a la vista de los datos que ofrece, con qué finalidad se grabó, si también se aplicó a alguna pared del convento o hay que darle un valor de estela funeraria. A parte de esto, por labores ejecutadas a tiempo distinto, es muy posible que fuera reutilizada.



Descripción.

Materia. Aquí se trata de una piedra caliza, como sugieren los descubridores; yo también la he tenido en mis manos y en mi cuarto de trabajo, aunque en este momento me sirva de una fotografía y de las notas tomadas. Presenta un colorido similar a la lápida anterior y ello será debido a la arcilla envolvente.

Forma. Por sí sola la figura se acerca al rectángulo, ya que un ángulo es recto, dos obtusos y el otro agudo. Ello hace que la base sea más corta, 32 cm., que el lado superior, 32,5 cm.; la altura también difiere en longitud, 16,5 cm. el lado izquierdo y 17,5 el lado derecho. El grosor también varía, debido a lomos y hondonadas, aparte de daños y mutilaciones. Daño tiene en el ángulo superior izquierdo que no afectó a todo su grosor, y mutilación en el ángulo contrario que perdió toda la esquina. Estoy hablando de la cara delantera.

Un detalle aparece en su base que altera la forma rectangular y es el arranque de un espigón o saliente, como de haberse esculpido una Tau. Una labor posterior ha formado un entrante a ambos lados, diédro en perfecto ángulo recto y un pulido esmerado; su color más claro indica haber sido hecho después. Todo el ancho del espigón, con superficie desigual y áspera, es resultado de una fractura. No puedo suponer la longitud del astil vertical o palo de la cruz, pero su anchura con respecto a toda la base hace suponer que por sí solo sostenía toda la piedra. Por eso he pensado en una estela funeraria.

Escritura. Sin marcar la caja, solo tiene un renglón en el borde superior. Los daños a que me he referido anteriormente han afectado a la escritura. Pocas letras son legibles: LES QUI M M, a las que costará dar traducción y sentido. Si la E no tiene verticalidad, la S supera a todas en altura. QUI, con Q normal y la I sobre ella. Siguen dos M de tipo uncial. Con esto, todo serán conjeturas. ¿FideLES QUI MeMorantur = Los fieles que se recuerdan? Tratándose de un solo renglón, lo mismo podemos pensar en un final de escritura, contando con otra piedra, como en una frase que se empezó a grabar sin pautas. Por todo ello, me inclino a pensar que ha habido una nueva utilización.

JONAS CASTRO TOLEDO

BIBLIOGRAFÍA

- BURGOS GONZÁLEZ, J. 1986: Presentación. *Nvmantia. Investigaciones Arqueológicas en Castilla y León*. Vol. II. Almazán (Soria).
- CABALLERO, A.: *Elementos de un artículo periodístico*.
https://www.adriancaballero.net/estructura-de-un-articulo-periodistico/#google_vignette [Consulta el 18-03-2024].
- CASTRO TOLEDO, J. 1993: *Lápidas medievales descubiertas en Uruña*. Informe técnico de la excavación arqueológica de *Los Pedregales*, Uruña (Valladolid). Inédito. Junta de Castilla y León. Valladolid. Págs. 147-158.
- ESCRIBANO VELASCO, C. 2014: La piedra de San Albino en Uruña. *Ermitiella*, martes 29 de abril. <http://ermitiella.blogspot.com/2014/04/> [Consulta el 02-04-2024].
- GÓMEZ PÉREZ, A. 1993: Descubierta un monasterio de la Alta Edad Media en Uruña. *El Norte de Castilla*. Domingo 4 de julio, pág. 89.
- MONTERO GUTIÉRREZ, J. 2006-2007: Reflexión en torno a una realidad compleja. La gestión del Patrimonio Arqueológico en Castilla y León y su repercusión en el ámbito de la investigación. *BSAA arqueología LXXII-LXXIII*, págs. 247-277.
- SACRISTÁN DE LAMA J.D. y ESCRIBANO VELASCO, C. 1996: Arqueología preventiva y de gestión (1993-1994). Valladolid. *Nvmantia. Arqueología de Castilla y León* 6, págs. 365-378. Zamora.
- SACRISTÁN DE LAMA J.D., 1999: Actividades arqueológicas (1995-1996). Valladolid. *Nvmantia. Arqueología de Castilla y León* 7, págs. 313-322. Valladolid.
- PRENSA:
- Los trabajos de excavación en «Los Pedregales» concluyen con gran éxito. (1995/08/28). *El Mundo*. Valladolid. Verano en la Provincia, pág. 10.
- Descubren cuarenta tumbas en el yacimiento medieval de 'Los Pedregales'. (1995/08/28). *El Norte de Castilla*. Cultura. Valladolid, pág. 37.

EPC 21

ESTUDIOS DEL PATRIMONIO CULTURAL